



El Gobierno mantendrá el 10% de IVA a los carburantes

D.S.A. Madrid
A pesar de las advertencias de la Comisión Europea, el Gobierno mantendrá la rebaja del IVA de los combustibles al 10% aprobada dentro del paquete de respuesta a la crisis por la guerra de Irán. Así lo confirmaron ayer desde el Ministerio de Hacienda, defendiendo que se trata de una medida “temporal” y que, por ello, encaja dentro del ordenamiento comunitario.
Bruselas envió a finales de marzo una carta a todos los Estados miembros que pusieron en marcha rebajas temporales de IVA para los combustibles por el incremento

de precios derivado del conflicto en Oriente Próximo. Según explicaron en la misiva, la normativa comunitaria no prevé “la posibilidad de aplicar un tipo reducido en los suministros de combustible”.
Este es el caso, además de España, de Polonia, que aprobó una rebaja del 23% al 8% en el IVA; pero no el de otros Estados miembros, como Portugal, que a principios de esta semana aprobó un proyecto de ley para reducir la tasa nacional sobre los productos petrolíferos hasta el 30 de junio “mediante la devolución de ingresos adicionales procedentes del IVA”. Esta

posibilidad sí estaría contemplada en la normativa europea, y el Gobierno español también la incluyó en el paquete de respuesta, por lo que una hipotética reversión forzada de la rebaja del IVA no podría compensarse por esta vía.
La advertencia de la Comisión Europea no supone, de momento, la apertura de un expediente al Gobierno, aun-

Bruselas advierte de que la norma europea no admite tipos reducidos para los combustibles

que sí supone una primera comunicación para esperar la respuesta del Ejecutivo de Pedro Sánchez, que parece mostrarse confiado en que la cuestión no escale en los próximos meses.
En esta línea, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto demográfico, Sara Aagesen, aseguró ayer que su carácter temporal hacen la rebaja del IVA a los combustibles una medida “completamente justificada ante la situación actual”.
“De momento”, añadió Aagesen, la tenemos tres meses encima de la mesa, seguimos

trabajando en otro paquete de actuaciones y medidas y, por supuesto, tenemos contacto con la Comisión Europea y esperamos que no tenga repercusiones”, añadió, confiando en que la medida siga en marcha lo que sea oportuno en función de cómo evolucionen los mercados.

Mercado “sin anomalías”
La vicepresidenta tercera trasladó ayer que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) no ha detectado “ningún tipo de anomalía” en los precios de los carburantes desde la entrada en vigor de la rebaja fis-

cal, a pesar de que los combustibles han recuperado prácticamente la mitad de la caída registrada desde entonces, e insistió en la importancia de que la supervisión “sea constante y que continúe a lo largo del tiempo”.
Por tanto, todo parece apuntar a que el aumento de la demanda de gasolina y diésel durante la Semana Santa es una de las principales causas de la recuperación de los precios, en un contexto donde tanto Bruselas como la Agencia Internacional de la Energía (AIE) recomiendan reducir al máximo los desplazamientos por carretera.